TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final:	No.: 3		Fecha:(24/05/2021)	
CONTRATO X CONVENIO	DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		Nº	326	AÑO:	2020

CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO - (Secretaría de Salud Departamental)			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CHRISTIAN DANIEL VARGAS CIFUENTES		
	NIT O CC:	1.075.265.811		
	DIRECCIÓN	Calle 14ª # 40-53	TEL	311 495 66 50
	CIUDAD:	Neiva – Huila		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO A LA RED PÚBLICA DE SALUD EN LA ZONA 1 Y 4 DEL DEPARTAMENTO.			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	19 de febrero de 2021			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $25.200.000			
	En letras: Hasta por la suma de Veinticinco Millones Doscientos Mil Pesos M/cte.			
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:	
VALOR TOTAL (Acumulado)	$$25.200.000			
PLAZO INICIAL:	Seis (06) meses contados a partir de la suscripción del Acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2021.			
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:	
PLAZO TOTAL (Acumulado)	Seis (06) meses contados a partir de la suscripción del Acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2021.			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	25/02/2021			
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº	Término		Fecha (dd/mm/aa)
		Suspensión:	NA	NA
		Reiniciación:	NA	NA
FECHA DE TERMINACIÓN:	18/08/2021			

(Firmas de control de calidad del Documento)	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		

(dd/mm/aa)	

GARANTÍAS: N/A.

Póliza					
Nº	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, del mes de abril de 2021 así:

PLANILLA N. . 20239937	Salud:	$210.000
	Fondo de pensión:	$268.800
	ARL.:	$41.000

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	18-02-2021	$25,200.000		$25.200.000
VALOR ADICIONAL N°1				
VALOR FINAL CONTRATADO		$25.200.000		$25.200.000
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	**19-03-2021**	**$4.200.000**		**$21.000.000**
VALOR ACTA PARCIAL No 2	**19-04-2021**	**$4.200.000**		**$16.800.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	**24-05-2021**	**$4.200.000**		**$12.600.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 4				
VALOR ACTA PARCIAL N° 5				
ADICIONAL No. 1				
VALOR ACTA PARCIAL N° 6				
VALOR ACTA PARCIAL N° 7				
VALOR ACTA PARCIAL N° 8				
VALOR ACTA PARCIAL N° 9				
VALOR ACTA FINAL				
VALOR FINAL EJECUTADO	**24-05-2021**	**$4.200.000**		**$12.600.000**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO				
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE				

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental en la revisión, seguimiento y reporte de la información financiera que en cumplimiento de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero se deba presentar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público u organismo que los requiera.	Actas y soportes estados financieros	51%	El profesional en equipo con el doctor Fernando Rodríguez Perdomo Profesional SSH., apoyó cargue de la información en el Chip del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el informe de Seguimiento al Monitoreo Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero PSFF correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020, de las ESEs., DEPARAMENTO HUILA: HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO DE VILLAVIEJA; HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA; HOSPITAL SANTA TERESA DE TESALIA Y HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DE YAGUARA.	17%	Dificultad para transporte derivado de aislamiento preventivo pandemia CIVOD - 19
2. Apoyar mediante la realización de cuatro (4) visitas mensuales de monitoreo y seguimiento presupuestal y financiero a las ESEs, que conforman la Red Pública de Salud Departamental, generando actas de visita, planes de mejora y logros obtenidos, para lo cual deberán realizar un informe mensual detallado,	Actas copia informes presentados por las Entidades	51%	Realizó visitas a la ESE Hospital San Antonio de Tarqui Huila, ESE Hospital San Sebastián De La Plata Huila, ESE Departamental San Antonio De Padua De La Plata Huila y ESE Nuestra Señora De Fátima De Suaza Huila en donde efectué revisión y seguimiento a la facturación, presupuesto de ingresos y gastos, cartera, pasivos, flujo de efectivo y cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1769 de 1994, en lo relacionado con mantenimiento Hospitalario, en la vigencia 2020.	17%	Dificultad para transporte derivado de aislamiento preventivo pandemia CIVOD - 19

soportado con actas de visita y evidencias fotográficas, mientras dure la declaratoria de pandemia las reuniones se desarrollar de manera presencial y/o virtual dependiendo de la situación de la emergencia sanitaria del covid 19.					
3 Apoyar el seguimiento a los planes de mejora que se suscriban para lo cual deberán aportar el informe mensual con los logros alcanzados.	Actas y Estados Financieros	51%	Apoyó en el En el proceso previo a la validación y reporte al Ministerio de Salud y Protección Social, de la información correspondiente al anual acumulado cumplimiento Decreto 2193 de 2004, compilado Decreto 780 de 2016, mediante comunicación telefónica, correo electrónico, y herramientas tecnológicas, apoyé en la revisión y seguimiento correspondiente, al formulario anual acumulado de los formularios de facturación presupuesto de ingresos y gastos, cartera, pasivos, flujo de efectivo de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 2193 de 2004, compilado Decreto 780 de 2016; y seguimiento y cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1769 de 1994, en lo relacionado con mantenimiento Hospitalario, en la vigencia 2020, según consta en actas de las ESEs. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASI DE ELIAS, ESE SAN CARLOS DE AIPE, ESE SANTA ROSA DE LIMA, ESE SAN ROQUE DE TERUEL, ESE LUIS ANTONIO MOJICA DE NATAGA, ESE CARMEN EMILIA OSPINA. Plasmé en actas el resultado arrojado del análisis realizado a	17%	Dificultad para transporte derivado de aislamiento preventivo pandemia CIVOD - 19

			cada uno de los formularios. Realicé recomendaciones las que serán evaluadas en la validación del Primer Trimestre de la vigencia 2021.		
4. Apoyar a la Secretaria de Salud Departamental en la realización de reuniones, videoconferencias y demás actividades que se requieran para el cumplimiento de las actividades propias del contrato.	Actas de Reunión	51%	Participó en forma activa en reuniones; Se programó reunión para presentación documento de RED del Departamento del Huila, para presentarlo al equipo de Gestión a la Dirección, habilitación, seguridad, Secretario de Salud, el día 19 de abril de 2021, Hora de 2:00 PM A 5:00 PM, con el fin de concluir y modificar el Documento de RED; reunión para presentación documento de RED del Departamento del Huila, para presentarlo al equipo de Gestión a la Dirección, habilitación, seguridad, Secretario de Salud, el día 21 de abril de 2021, Hora de 2:00 PM A 5:00 PM, debate modificación Documento de RED.	17%	Dificultad para transporte derivado de aislamiento preventivo pandemia CIVOD - 19
5. Apoyar en la organización y archivo de las actas de visita, planes de mejora, logros alcanzados y en general de los documentos surgidos con ocasión de las actividades propias del Contrato.	ACTAS, Oficios	51%	Organizó y archivó, en forma digital en carpeta en el computador y Extranet, la información procesada durante el periodo, incluyendo actas de seguimiento con sus respectivos planes de mejora, en donde se evidencian los logros alcanzados y recomendaciones pertinentes según el caso.	17%	Dificultad para transporte derivado de aislamiento preventivo pandemia CIVOD - 19
6. Apoyar en la proyección de las respuestas oportunas a los requerimientos que surjan en la ejecución del contrato, las cuales deben contar con el visto bueno del supervisor	Copias de Oficios, Actas, y Carpetas	51%	Proyectó en Extranet Concepto Técnico al Proyecto de Acuerdo de 2021, ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua de la Plata Huila, por medio del cual se hace una adición de recursos de disponibilidad inicial al presupuesto de ingresos y gastos de la actual vigencia fiscal 2021.		Dificultad para transporte derivado de aislamiento preventivo pandemia CIVOD - 19

designado.			Proyectó en Extranet respuesta al PQR de solicitud de información de los PSFF.		
7. Prestar Apoyo en la asesoría y asistencia técnica a las IPS en cumplimiento del Decreto 780 de 2016, PSFF, y Convenios, Evaluación de la Capacidad de Gestión de las DLS	Actas, copia oficios.	51%	Apoyado de las herramientas tecnológicas y en forma personal apoyé brindando asesoría técnica a los gerentes y equipos financieros de las diferentes ESEs., que integran la zona 1 y 4 de Salud del Departamento, en todo lo relacionado con el reporte y cargue de la información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004, compilado Decreto 780 de 2016 correspondiente al anual acumulado vigencia 2020, en todo lo relacionado facturación, Presupuesto de ingresos y gastos, cartera, pasivos, flujo de efectivo, mantenimiento Hospitalario, Plasmó en actas el resultado arrojado del análisis realizado a cada uno de los formularios. Realizó recomendaciones las que serán evaluadas en la validación del Primer Trimestre de la vigencia 2021.		Dificultad para transporte derivado de aislamiento preventivo pandemia CIVOD - 19
8. Brindar apoyo a la Secretaria de Salud Departamental en el alistamiento de la adopción y/o adaptación de las rutas RIAS, frente a la demanda en el marco de Documento de Red.	Copia informes financieros	51%	Diligenció formato con información administrativa de las ESEs zona 1 requerida por la Superintendencia Nacional de Salud, solicitado por el Doctor Luis Edgar Galvis, para ser incluida en el Documento Red. Diligencié formato información financiera vigencias 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 a doctor Galvis ESEs, zona 1 y 4, solicitado por el Doctor Luis Edgar Galvis, para ser incluida en el Documento Red.	17%	Dificultad para transporte derivado de aislamiento preventivo pandemia CIVOD - 19

9. Apoyar y asesorar en materia presupuestal y financiera a las diferentes áreas de la Secretaría de Salud Departamental.	Copia informes financieros	51%	Procesó continuo utilizando las herramientas tecnológicas y de forma personal está asesorando en materia presupuestal y financiera a las diferentes áreas de la Secretaría de Salud Departamental que lo requieren.	17%	Dificultad para transporte derivado de aislamiento preventivo pandemia CIVOD - 19
10. Presentar cronograma mensual al supervisor, donde se detallen las actividades que se van a realizar durante el periodo.	Cronograma	51%	Presentó cronograma para presentación propuesta ajustada PSFF ESE San Juan de Dios del Pital Huila. Presentó cronograma para revisión y validación de la información correspondiente al anual acumulado en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004, compilado Decreto 780 de 2016 de las ESEs., que hacen parte de la Zona 1 y 4 de la Red Pública del Departamento.	17%	Ninguna
11. Presentar informes mensuales y final de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del contrato.	Informe en Word y Copia informes financieros	51%	Presenté Informe en Word de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 19 de abril de 2021 al 18 de mayo de 2021.	17%	Ninguna
12. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud,	Copia planilla	51%	Aporta comprobante de pago a seguridad social planilla No. 20239937, correspondiente al mes de abril.	17%	Ninguna

pensión y riegos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.					
13. Mantener Actualizada su hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del contrato.	Se evidencia en la plataforma y copia hoja de vida.	51%	Actualizó la hoja de vida en el SIGEP.	17%	Ninguna
14. Apoyar a la Secretaria de Salud Departamental en la ejecución del Plan de Acción para la implementación de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), para garantizar la atención integral e integrada en salud, de acuerdo a las funciones del área de Gestión a la Dirección.	Copia análisis de información	51%	Realizó el proceso de apoyo de acuerdo a las directrices dadas por el supervisor del contrato.	17%	Ninguna
15. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la	Copia Actas, informes y oficios	51%	Proyectó y dio respuesta de manera oportuna y de fondo a todas las comunicaciones oficiales asignadas en la extranet.	17%	Ninguna

entidad y requisitos legales.					
16. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	N/A	51%	Da Cumplimiento con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	17%	Ninguna
17. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por	N/A	51%	Manifiesta cumplir con la no revelación de la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila.	17%	Ninguna

parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.					
18. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	Copia Actas, informes, oficios	51%	Para efectos del cumplimiento de esta obligación el Profesional desde el inicio del contrato se encuentra en proceso archivo de la información procesada, para el final del contrato entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	17%	Ninguna

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 19 de abril de 2021 al 18 de mayo de 2021 Correspondiente al informe Parcial No. 3, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES: NINGUNA.

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 24 de mayo de 2021.

Firma: _____

Nombre: **EDUARDO GARCIA CHACON**

Supervisor Designado

(Firmas de control de calidad del Documento)	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		